

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AME

De acuerdo con los estatutos vigentes de la Asociación Meteorológica Española se convocan elecciones para renovar la Junta Directiva de la AME, atendiendo a las siguientes condiciones y calendario:

Elecciones AME 2019

Número de puestos a renovar	Diez (todos)
Periodo del mandato	Cuatro años
Método de votación	Por correo, votando a socios incluidos en la candidatura proclamada por la Junta Directiva
Fecha límite de presentación de candidatos para ser incluidos por la Junta Directiva en la candidatura	15 de diciembre 2018
Proclamación de la candidatura por la Junta Directiva	20 de diciembre 2018
Fecha de apertura del período de votación	11 de febrero de 2019
Fecha del escrutinio público	24 de marzo de 2019
Lugar del escrutinio	Salón de Actos de AEMET (sede central) C/ Leonardo Prieto Castro, 8. Madrid.

Rogamos a los socios interesados en aportar una colaboración más comprometida con la Asociación formando parte de la Junta Directiva durante el próximo periodo cuatrienal, lo hagan saber a alguno de los miembros de la Junta actual antes de la fecha límite de presentación de candidatos señalada más arriba para que la Junta proceda a su inclusión en la candidatura.

Como en otras ocasiones, el boletín de la AME del mes de enero de 2018 incluirá la presentación de los candidatos. Además, y con objeto de facilitar a los socios el ejercicio de su derecho al voto, la Junta Directiva distribuirá poco antes de la apertura del periodo de votación el material necesario para poder hacerlo (instrucciones, hoja de acreditación, papeleta sepia de voto, sobre sepia para la papeleta y sobre blanco).

Madrid 1 de octubre de 2018

EL PRESIDENTE DE LA A.M.E.
- Fernando Aguado Encabo-